FG/bg

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las (18.00) dieciséis horas del día 21 de diciembre de 2022, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella, los señores Concejales que seguidamente se indican, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido previamente convocados:

ALCALDE:

Don Alfredo García-Plata Fernández

CONCEJALES:

Doña Luz Marina Vicen Aznar

Doña Ana María Núñez Maya

Don David Moreno Fernández

Doña María Angeles Barba Fernández

Don Luis Antonio Berutich Solar

Don Víctor Fernando Arcos Martín

Doña Susana Albert Bernal

Don Joaquín Arcadio Velasco Solana

Doña María Antonia Mora Lujan

Don Francisco Lucas Romero Molina

Doña Isabel Ruiz-Tarazona Díaz

Doña Paula Sereno Guerra

Don Oscar Fernández Hernández

Doña Sonsoles Palacios Moreno

Don Luis Mauricio Müller Heiberg

Don Francisco José Sánchez Martín

Doña Marta López Rodríguez

Don Antonio Genaro Iraizoz García

Don Rodrigo Bernal Zúñiga

CONCEJALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Don Rodolfo del Olmo López

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Ninguno.

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO Alcalde
FECHA DE FIRMA: 25/01/2023 26/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B4 5979910A4B0322CA654645DC56A52587730AF633
MOTIVO: Firmado Digitalmente AUTORIZACION DOCUMENTACION
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F1F9E1B6DA30A94E85

Presidió el acto el Sr. Alcalde, don Alfredo García-Plata Fernández y actuó como Secretario el Secretario del Ayuntamiento, don Fernando A. Giner Briz.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, el Pleno del Ayuntamiento, previa votación ordinaria y por quince votos a favor y tres abstenciones, acuerda la inclusión del asunto en el orden del día en la presente sesión.

A continuación, se pasó a tratar y discutir el siguiente asunto incluido en el Orden del Día de la presente sesión:

Único. - Presupuesto General para el ejercicio 2023 y sus anexos: Aprobación inicial.

Sobre dicho asunto recayó el siguiente acuerdo:

ÚNICO. - PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023 Y SUS ANEXOS: APROBACIÓN INICIAL.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior, comprensiva de los servicios de Hacienda, Personal, Régimen Interior, Contratación y Compras, Seguridad, Servicios Generales, Tecnologías de la Información, Transición Digital, Desarrollo Local, Promoción de la Ciudad, Comunicación, Atención Ciudadana y Control SS.PP., en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2022.

Constan en el expediente, entre otros, los siguientes antecedentes:

1) Proyecto de presupuestos que incluye las bases de ejecución, los estados de ingresos y gastos y anexo de personal.

2) Dictamen de apertura de plazo para presentación de enmiendas de la Comisión Informativa de Régimen Interior, comprensiva de los servicios de Hacienda, Personal, Régimen Interior, Contratación y Compras, Seguridad, Servicios Generales, Tecnologías de la Información, Transición Digital, Desarrollo Local, Promoción de la Ciudad, Comunicación, Atención Ciudadana y Control SS.PP., en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022.

3) Enmiendas presentadas durante el plazo de presentación:

- Grupo Municipal Socialista mediante escrito con registro de entrada nº 2022/29314.
- Grupo Municipal Partido Popular mediante escrito con registro de entrada nº 2022/30085.

4) Informes de Intervención (INFI-2022807 e INFI-2022813) a las enmiendas de los grupos municipales, firmados digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

5) Informe de estabilidad del presupuesto (INFI-2022808) firmado digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

6) Memoria de la Alcaldía firmada digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

7) Informe económico- financiero (INFI-2022811) firmado digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

8) Informe de fiscalización (INFI-2022812) firmado digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

9) Propuesta de acuerdos formulada por el Sr. Alcalde firmada digitalmente el 12 de diciembre de 2022.

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ
Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO
Alcalde
FECHA DE FIRMA: 25/01/2023 26/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B4 5979910A4B0322CA654645DC56A52587730AF633
MOTIVO: Firmado Digitalmente AUTORIZACION DOCUMENTACION
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F1F9E1B6DA30A94E85

A continuación, se inicia el debate cuyas intervenciones quedan registradas en el video acta pudiéndose consultar en el siguiente enlace:

https://videoactas.torrelodones.es/visor.aspx?id=122&t=26

Finalizado el debate de este asunto, el Pleno del Ayuntamiento previa votación ordinaria y por once votos a favor, ocho en contra y una abstención, acuerda:

1º.- Aprobar inicialmente el presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 que contiene los estados de gastos e ingresos y las Bases de Ejecución del Presupuesto y sus anexos.

2º.- Someter el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

3º.- El Presupuesto General se entenderá definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto siendo las veinte horas y cuarenta y ocho minutos, de lo que como Secretario de la sesión DOY FE.

EL ALCALDE,	EL SECRETARIO DE LA SESIÓN,
Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.	Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ
Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO
Alcalde
FECHA DE FIRMA: 25/01/2023
26/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B4
5979910A4B0322CA654645DC56A52587730AF633
MOTIVO: Firmado Digitalmente
AUTORIZACION DOCUMENTACION
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F1F9E1B6DA30A94E85